



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CEA-MOD-EST-LP-078-20

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: MODERNIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA EL CARRIZO, PRIMERA ETAPA, QUE INCLUYE LA ADECUACIÓN DE LA OBRA DE TOMA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Fecha: La COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 HORAS, del día 05 (CINCO) DE NOVIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), darán respuesta a las preguntas recibidas y hacen las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

### PREGUNTAS Y ACLARACIONES

EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:

NOTAS ACLARATORIAS:

1. Se convoca a una segunda junta de aclaraciones de la licitación pública No. CEA-MOD-EST-LP-078-20, el día 12 (doce) de noviembre del 2020 (dos mil veinte) a las 09:30 horas, derivado de la solicitud de modificación al proyecto por el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en la próxima junta citada en este punto se entregará el catálogo, proyecto, bases y anexos modificados de este procedimiento.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CEA-MOD-EST-LP-078-20

## ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
3. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.
4. El programa general de ejecución de los trabajos se presentará por actividad (conforme al presupuesto total de los trabajos), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
5. Se deberá considerar como parte de sus indirectos el rotulo informativo con medidas mínimas de 2.00 mts de alto por 3.00 mts de largo; con la descripción de la obra en construcción, los tramites y permisos pertinentes, el equipo de seguridad del personal de obra, así como el señalamiento y materiales para proteger la zona de construcción de manera que se conserve el paso peatonal y vehicular seguro y limpio en todo momento durante la ejecución de la obra.
6. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
7. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

## LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CEA-MOD-EST-LP-078-20

8. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la SCT para transitar en vías estatales y federales.
9. En relación a la obra eléctrica considerada en el catálogo de conceptos del contrato, se hace la aclaración que será necesario contar con la documentación relativa a la presentación y validación del proyecto considerado en el alcance ante la autoridad correspondiente (CFE), a efectos de poder estar en condiciones de iniciar los trabajos de instalación del sistema.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 10:30 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
 Director de Presupuestos y Contratos  
 Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz  
 Subdirector de Construcción  
 Dirección Técnica (CEA)

### Empresas Participantes

No	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
1	Consorcio Constructora S.A. de C.V.	[Redacted]
2	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V.	[Redacted]
3	Construcciones, electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria S.A. DE C.V.	[Redacted]



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CEA-MOD-EST-LP-078-20

4	DESARROLLO EN SUR S.A DE C.V.	2	[REDACTED]	3
5			[REDACTED]	
6				
7				
8				
9				
10				

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	Ing. José de Jesús González Soria
Supervisor de Obra Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	Ing. Inés del Carmen Chávez López
Asesor Externo	[REDACTED]

